



Expediente: 207/22-A3

Carátula: VILLAFANE MARIA JOSE C/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/06/2023 - 07:33

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAMPOS, LUIS ROBERTO-DEMANDADO

90000000000 - SEGUROS SURA S.A., -DEMANDADO

20309985436 - VILLAFANE, MARIA JOSE-ACTOR

20185729851 - MERCANTIL ANDINA S.A., -CODEMANDADO

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 207/22-A3



H20703616075

JUICIO: VILLAFANE MARIA JOSE c/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 207/22-A3

Concepción, 21 de junio de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por la parte actora en su presentación de fecha 21/06/2023. A lo solicitado: no ha lugar, estése a lo manifestado por el Sr. Perito Dr. Perseguido en la presentación de fecha 15/06/2023 y a lo decretado por este juzgado en fecha 16/06/2023. JAJ

Actuación firmada en fecha 21/06/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.